

está dedicado el diario, que su autor quiso redactar en forma llana y familiar, con lenguaje natural e inmediato, pero sustancial, plástico y persuasivo. Resulta claro que le interesaba más conseguir efectos didácticos eficaces, que llegar a confecionar un producto literario atrayente y estilísticamente correcto, lo cual no le habría resultado difícil obtener recurriendo al lenguaje formal y creativo y a los procesos retóricos que su instrucción y educación eclesiástica le habrían sugerido fácilmente.

Por lo tanto, recurre con frecuencia a términos corrientes y usuales que prefirió a una literalidad que podía resultar enajenadora para sus paisanos gaditanos. Todo confirma la voluntad de Baena de dirigirse a un público de lectores y/u oyentes bien definido en su ámbito regional y poseedores de los parámetros mentales de su propio ambiente andaluz. Desde este punto de vista, el clérigo Baena permanece bien lejos de la postura tomada, en los decenios sucesivos, por otros viajeros de la época de Carlos III, como Juan Andrés, Leandro Fernández de Moratín o Nicolás Rodríguez Laso, por ejemplo, quienes en sus relaciones consiguieron llegar a interpretar la complejidad y riqueza del momento histórico y cultural italiano y europeo, y a rendirlo comprensible y potencialmente operativo para el lector medio español, intencionalidad de raíces ilustradas que tenía sin cuidado al buen clérigo arcobricense.

Antonio ASTORGANO ABAJO

**Borja RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (ed.),**  
***Cuentos españoles del siglo XVIII,***  
**Ediciones Akal, Madrid, 2008 (319 pp.).**

Borja Rodríguez Gutiérrez retoma con esta publicación la recuperación y el estudio del cuento español a lo largo del siglo XVIII, género que ya habría tratado anteriormente en su *Historia del cuento español (1764-1850)* (Madrid - Frankfurt, Iberoamericana-Vervuet, 2004), y que se suma a otras obras esenciales como la *Antología del cuento español del siglo XVIII* (Madrid, Cátedra, 2005), de Marietta Cantos Casenave.

En esta nueva revisión de Rodríguez Gutiérrez primará el componente didáctico, como se desprenderá de la configuración interna de esta edición. Dirigida principalmente a estudiantes y profesores de literatura, cuenta con una breve introducción que precede al corpus textual, formado por casi una veintena de textos. En dicho estudio preliminar, y teniendo siempre presente el carácter pedagógico, se darán las claves históricas, políticas y culturales que caracterizan al siglo ilustrado, entre las que se destacarán las revoluciones internacionales, los derechos del hombre —que supone el planteamiento de las obligaciones del individuo con la colectividad—, el concepto de «patriotismo» o la idea del héroe ilustrado. Estas anotaciones son inmediatamente completadas por un nuevo epígrafe con el que se pretende

delimitar los conceptos básicos y definir los límites cronológicos que implica el entorno dieciochesco, donde tienden a equipararse términos como «Ilustración» y «Neoclasicismo», o bien «literatura dieciochesca» y «literatura ilustrada». Así, Rodríguez Gutiérrez establecerá los puntos esenciales de los conceptos «Siglo XVIII» —distinguiendo entre su concepción temporal y su visión literaria—, «Ilustración», «Neoclasicismo», «Prerromanticismo» y «Romanticismo dieciochesco».

En lo referente al cuento en el siglo XVIII, y tras la exposición de los problemas que plantea la aparición de este género literario y la terminología empleada para referirse a este tipo de creaciones —que, por otro lado, carecían de preceptiva—, se hace hincapié en el desarrollo y evolución de la prensa periódica —principalmente, el *Diario Noticioso* de Francisco Mariano Nipho en 1758—, factor clave que permitirá el cultivo del cuento, pues poco a poco se tendrá más en cuenta la idea de entretenimiento, lo que implica la inclusión de poesías, artículos de costumbres o relatos breves.

Estas nociones básicas quedan completadas con la delimitación de los diferentes tipos de cuentos, especialmente los neoclásicos, en los que primarán la idea de moralidad e instrucción. Por tanto, Borja Rodríguez Gutiérrez establecerá seis categorías: sueños morales, cuyo entorno onírico permiten la inclusión de elementos fantásticos o simbólicos que, de otro modo, no podrían incorporarse a la creación; cuentos simbólicos, cercanos a

los sueños, y que en su mayoría quedan escenificados en territorios lejanos; ejemplos morales, centrados «en una anécdota o en un hecho de básica significación moral»; cuentos que recogen las cualidades perfectas que debe poseer todo buen gobernante, como la preocupación social o la fe en el gobierno; relatos de crítica social y política; y, por último, los cuentos históricos, donde cobra especial importancia el componente novelesco. Junto a los textos neoclásicos, se dedica un apartado a los cuentos románticos, en los que el amor, las pasiones y la tragedia son el eje central, y donde el contenido moral carece de relevancia. Finalmente, Borja Rodríguez dedica un último apartado a José Somoza, «un rezagado», amigo de personajes de renombre como Manuel José Quintana o Melchor Gaspar de Jovellanos, y cuyas creaciones, *El bautismo de Mudarra, sobrino del rey moro de Granada, según nuestras crónicas* (1842) y *El Capón* (1844), supondrán una visión diferente del cuento histórico.

Esta aproximación al cuento del siglo XVIII se completa al final del volumen con una propuesta didáctica en la que se desarrollan actividades de comprensión y de recapitulación, además de incorporarse textos complementarios y un comentario de texto. Asimismo, la edición de los cuentos incluye notas aclaratorias a pie de página —a veces con un trato cercano que busca el acercamiento del lector-estudiante—, un amplio vocabulario al margen del escrito y un conjunto de imágenes ilustrativas. En definitiva, una edición

didáctica que no persigue la exhaustividad que exigiría un análisis riguroso, pero que logra la comprensión de las ideas esenciales para un primer contacto con esta modalidad literaria.

Jesús MARTÍNEZ BARO

Àngels SANTA y Francisco LAFARGA (eds.), *Alexandre Dumas y Victor Hugo: Viajes de los textos y textos del viaje*, Ediciones de la Universitat de Lleida/ Pagès Editors (Colección El Fil d'Ariadna, 43-44), Lérida 2006 (736 pp.).

La celebración de los natalicios de dos escritores, que marcan la literatura francesa en ese paso de la estética romántica al realismo, como lo son Alexandre Dumas (1802-1870) y Victor Hugo (1802-1855), sirvió para que, en el 2002, se convocara un coloquio internacional que celebrara sendas efemérides en torno a la labor de los profesores Àngels Santa y Francisco Lafarga. Bajo el hilo conductor del viaje en sus diferentes perspectivas, textuales o simbólicas, estas Actas hacen honor a uno de esas grandes deudas que tiene la literatura mundial a los escritores franceses del s.XIX, verdaderos practicantes de la experiencia del viajero, por un lado, en esa exploración de la conciencia individual y descubridores entusiastas, por otro, de lo exótico y distante «español» que van rotu-

lar culturalmente para Occidente (piénsese en «Carmen» de Georges Bizet, vía Prosper Mérimée, para citar un solo ejemplo contundente).

La «Primera Parte» de las Actas se dedica a establecer un balance crítico de su recepción en España, cuyo título epónimo da nombre también al volumen. «El viaje de los textos» se transforma en un recorrido por las figuras de Victor Hugo y de Alexandre Dumas, sus traducciones y adaptaciones, además de las lecturas críticas y presencias intertextuales directas o indirectas en otros autores/textos. A la luz de esta sección, queda claro que la recepción de Dumas y Hugo es capital para la consolidación de la estética romántica en España, sobre todo de la nueva concepción del drama romántico. En el caso de Victor Hugo, Manuel Llanas y Ramon Pinyol pasan revista, brevemente, a su presencia inicial en la literatura catalana hasta 1939; subrayan la importancia de traducciones sueltas de su poesía, así como su impulso editorial bajo el empuje del Noucentisme y su conciencia modernizadora. Por su parte, Francisco Lafarga hace un recuento de aquellos traductores y prologuistas de Hugo en sus ediciones castellanas; elemento imprescindible para establecer una historia editorial y de la figura del escritor, pues nos ayuda a comprender la sacralización (institucional) y su incorporación al repertorio al canon literario. Heinz-Peter Endress se interesa, particularmente, en la traducción libre y adaptación de *Hernani* (1830), realizada por los hermanos Machado y Francisco